E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE SAN JUAN DE RÍO SECO
Tel. 1

NIT: 860023999 - 1

LUGAR FACTURACION: SAN JUAN DE RIOSECO

Codigo Habilitación No. 256620006101

FACTURACION ELECTRONICA RESOLUCION DIAN N° 18764098358627 de Septiembre 09 de 2025 del No.SJFE 35893 al SJFE 100000, vigencia 12 meses.No somos grandes contribuyentes,

SERVICIO: CONSULTA EXTERNA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. SJFE 39379
FECHA: 18/12/2025 12:44:00
FECHA VENCIMIENTO: 17/01/2026

Empresa Responsable Cuenta **No. Autorización:** Sin Autorizacion
Nit: 899999114-0 SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA **Contrato:** 1104-2025

Paciente: SECRETARIA DE SALUD CUNDINAMARCA **Tipo / No. Documento:** NI 899999114 **Edad:** 63 A 3 M 28 D 0 H
Dirección: CALLE 26 NO 51-53 BOGOTA **Telefono:** 7491769
Estrato: Nivel 0 (0%) **T. Usuario:** NO AFILIADO **Carnet:**

Ingreso: 18/12/2025 12:44:00 **Egreso:** 18/12/2025 12:44:00 **Dx Egreso:**

Codigo CUPS	Soat	Procedimiento	Vr Proced	Cantidad	SubTotal
Ninguno					
INC	INC	CONVENIOS Y/O RESOLUCIONES HSVP	47,139,840.00	1.00	47,139,840.00
		SubTotal	**47,139,840.00**		**47,139,840.00**

Vr. Descuento: 0.00

Vr. Total Servicios Prestado: 47,139,840.00
Copago y/o Cuota Moderadora: 0,,00
Vr. Neto a pagar por la Empresa Responsable: 47,139,840.00

Vr Empresa: CUARENTA Y SIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE
Vr Paciente: CERO PESOS M/CTE

Nombre, Firma e Identificación del Paciente o Responsable

Cynthia Vargas Mejía
Firma Cajero

Usuario que Elabora: CYNTHIA ALEXANDRA VARGAS MEJIA **Impreso por Sistemas Citisalud SAS Nit. 900366967-2**

CUFE: 1aba9eec9f02f686025976241c3b3411739ce559059c60d8899a6306754cca4b0a3c3089d061f6372826feb01b2b767d
Fecha y Hora de Aceptación DIAN 18/12/2025 12:45:00

DAVIVIENDA

CERTIFICACION

SAN JUAN DE RIO SECO, CUNDINAMARCA, 05/12/2025

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL SAN JUAN DE RIOSECO** con **NIT 860.023.999-1** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS
Número 478400044358

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN FINANCIERA	Código: A.GF.FR-025
		Versión: 8
	Creación o Actualización de Datos de Terceros	Fecha: 09/diciembre/2024

FECHA: DIA 16 | MES 08 | AÑO 2025

Marque solo una opción: 1. CREACIÓN [x] 2. ACTUALIZACIÓN [ ]

INFORMACIÓN GENERAL

3. SECRETARIA / ENTIDAD	Salud			
	¿CUAL?			
4. CONTRATO Y		año		
5. CONVENIO	S-CDCTI-021-2025	año	2025	

DATOS PERSONALES

6. NOMBRE O RAZON SOCIAL	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE SAN JUAN DE RIOSECO				
7. IDENTIFICACIÓN NIT	NIT	No	860023999	D.V	1
8. NOMBRES REPRESENTANTE LEGAL	ANGELA MARITZA LOPEZ BARRERO				
9. IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL	CC Cédula de Ciudadanía	No	39567670	D.V	0
10. DIRECCIÓN PRINCIPAL	Cl 4 1 - 52				
11. DEPARTAMENTO / MUNICIPIO	Cundinamarca-San Juan de Rio Seco				
12. TELÉFONO	Indicativo		12. CELULAR	3136301266	
14. CORREO ELECTRONICO	gerencia@esesanvicentedepaul.gov.co				

INFORMACIÓN PARA EL DESEMBOLSO

15. NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA	Banco Davivienda S.A. Cód. 1051		
	Si selecciono 'Otra Entidad', por favor especifique: ¿Cual?		
16. No CUENTA BANCARIA	476400044358	17. TIPO	Ahorro

La cuenta bancaria debe ser de la persona natural o jurídica con quien se adquiere la obligación contractual.

Autorizo al Departamento de Cundinamarca - Secretaría de Hacienda para consignar en la cuenta antes mencionada

INFORMACIÓN TRIBUTARIA

18. PERSONA					
19. IDENTIFICACIÓN DEPENDIENTE ECONÓMICO		No			
	La información de dependiente económico solo la diligencia la persona natural, si le aplica.				
20. NATURALEZA		¿CUAL?			
21. RÉGIMEN TRIBUTARIO IVA					
22. CALIDAD DEL CONTRIBUYENTE	GRAN CONTRIBUYENTE [ ] No. RESOLUCIÓN		AUTORRETENEDOR RENTA [ ] No. RESOLUCIÓN		
	AUTORRETENEDOR IVA [ ] No. RESOLUCIÓN		AUTORRETENEDOR ICA [ ] No. RESOLUCIÓN		
	ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO [ ] OTRA [ ] ¿CUAL?				
23. ACTIVIDAD ECONÓMICA	PRINCIPAL				
	SECUNDARIA				
24. TARIFA RETEICA	PRINCIPAL				
	SECUNDARIA				

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Señor(a) Usuario, con el diligenciamiento y firma del presente formato usted autoriza al Departamento de Cundinamarca para que efectúe el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de todos los datos que nos suministra con la finalidad de ser incluido en los registros contables de la Entidad y realizar debidamente los pagos a que haya lugar, tenencia en cuenta su condición fiscal y, en general, para fines informativos actualmente en cumplimiento de la misión de la entidad. Asimismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co. Responsable del Tratamiento: Gobernación de Cundinamarca, entidad del orden territorial, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C. en la Calle 26 Nº 51 - 53, identificada con el NIT 899.999.114-0 con correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co

ANEXOS

1. Fotocopia del documento de identidad [ ]
2. Fotocopia del RUT expedido por la DIAN [ ]
3. Fotocopia del RUP expedido por la Cámara de Comercio (Cuando aplique) [ ]
4. Fotocopia de las resoluciones de Grandes Contribuyentes y Autoretención de renta, IVA, ICA (Cuando aplique) [ ]
5. Fotocopia certificación expedida por la entidad bancaria, donde conste que la cuenta se encuentra activa [ ]

Las fotocopias deben estar totalmente legibles

FIRMA

ANGELA MARITZA LOPEZ BARRERO
FIRMA TERCERO O REPRESENTANTE LEGAL

39567670
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

INFORMACIÓN A SER DILIGENCIADA POR GCUN

25. RAMO			
26. CUENTA ASOCIADA		¿CUAL?	
27. GRUPO DE TESORERIA			
28. VIABILIDAD			

INDICADORES DE RETENCIÓN

29. RETEFUENTE	TARIFA 1	
	TARIFA 2	
	TARIFA 3	
30. ICA	TARIFA 1	
	TARIFA 2	
	TARIFA 3	
31. RETENCIÓN DE IVA	RI05 Reteiva aplicable a compras 15%	
	RI07 Reteiva aplicable a servicios 15%	
32. CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	TARIFA 1	
33. ESTAMPILLAS		
34. TASAS	DR01 Pro Deporte y Recreacion 2.5%	

FECHA: DIA 17 | MES 08 | AÑO 2025

PROCESADO POR: EDGAR BUITRAGO

REVISADO POR: EDGAR BUITRAGO

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SS-CD-CI-1104-2025

Informe Parcial _____ / No. Del Informe 2	Informe Final ___X___
Periodo del Informe: Del 12.12.2025 hasta el 30.12.2025	
Fecha en la que se rinde el informe :	26.12.2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contratista:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE SAN JUAN DE RIO SECO
NIT / C.C.:	8600239991
Supervisor:	FABIAN CAMILO SALGADO ESCOBAR
Cargo:	SUBDIRECTOR TÉCNICO
Objeto del Contrato o Convenio:	"EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DE VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA EN PERROS Y GATOS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE LAS ETV - ZOONOSIS CON EL FIN DE PROMOVER LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA RABIA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA CON LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE SAN JUAN DE RIO SECO".
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	06.11.2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	12.11.2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100068897
Registro Presupuestal	4600032539
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$49,315,420
Adición	$0
Vigencia Futura	$0
Pasivo Exigible	$0
Valor Total del Contrato	$49,315,420
Plazo de Ejecución Inicial	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	30.12.2025
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 100%

1. Informe de actividades descriptivas realizadas en el periodo de los municipios asignados dentro del contrato.
Se realizo la vacunación en las diferentes veredas distribuidos de la siguiente manera con cantidad de animales vacunados.

1.Beltran 811
2.Bituima 717
3.Guayabal de Siquima 1817
4.Puli 743
5.San Juan de Rioseco 1586
6.Viani 1557
Para un total de 7231 dosis aplicadas en todos Municipios

2. Cronogramas, piezas graficas, listado de lideres, actas de articulación municipal.
Se realiza articulación con las Cinco alcaldías de los seis municipios (Puli, Beltran, San Juan de Rioseco, Viani, Bituima y Guayabal) asignados para la vacunación antirrábica, generando un acta y debidamente firmada.
Así mismo se genera un cronograma de vacunación en todas las veredas de los seis municipios, asignando a cada vereda su ejecutar y la fecha de vacunación.
Las cantidades de veredas son: Beltran 8 veredas, Bituima 12 veredas, Guayabal de Siquima 11 veredas, Puli 13 veredas, San Juan de Rioseco 8 veredas, Viani 12 veredas.
Se generan piezas graficas en los municipios y se realiza la respectiva socialización y publicación por medios digitales

3. Diligenciamiento del Anexo 2 (consolidado por municipio de vacunas aplicadas, por especie, sexo, vereda, persona responsable (vacunador)
Diligenciamiento del anexo 2, de las inmunizaciones efectivas de los animales de compañía en cada una de las veredas ejecutadas en el transcurso del periodo. Los datos son consistentes con las bases SURVEY 1.2.3;
Beltran: 811 animales vacunados en la siguientes veredas: Guacamayas, Guacharacas, La Unión, Honduras, La Charcara, Paquilo, Gramalotal, La Popa.
Puli: 743 animales vacunados en la siguientes veredas: El Carmen, Guayaquil, Lomalarga, Lomatendida, Manantial, Ocanda, Palmar, La Hoya, Sector La Pila, Cabrera, Gibraltar, Paramon, Valparaiso.
Bituima: 717 animales vacunados en la siguientes veredas: Cajon, Cambular, Centro, Garita, Gualiva, Pajitas, Periquito, Rincon Santo, Palo Blanco Alto, Palo Blanco Bajo, San Cristobal, Aposentos
Viani: 1557 animales vacunados en la siguientes veredas: Balunda, Chucuma, Cañadas, Manilas, Vianicito, Altagracia, Molino, Alto Del Pueblo, Guate, Hatillo, Rosario, Calambata
San Juan De Rioseco: 1586 animales vacunados en la siguientes veredas: Honduras, Cambao, Capira, El Hato, Inspección De San Nicolas, La Mesita, Los Olivos, Alfonso Santos Honduras, Cambao, Capira, El Hato, Inspección De San Nicolas, La Mesita, Los Olivos, Alfonso Santos
Guayabal de Siquima: 1817 animales vacunados en la siguientes veredas: El Trigo, Pajonal, Chiniata, Manoa, Pueblo Viejo , Robledal, Resguardo, Torres, Picacho, Mesitas, Trinidad

4. Diligenciamiento del Anexo 3 (reporte 28-9 prevención y control de la rabia)
Diligenciamiento del anexo 3, de acuerdo a la fecha entregada
Los municipios que recibieron biológico fueron: Bituima, Beltran, Guayabal de Siquima, San Juan de Rioseco, Puli y Viani.
Las dosis ingresadas a los municpios fueron: 5000 dosis a San Juan de Rioseco.
Las dosis aplicadas durante el periodo fueron de:
Beltran: 811 animales vacunados en la siguientes veredas: Guacamayas, Guacharacas, La Unión, Honduras, La Charcara, Paquilo, Gramalotal, La Popa.
Puli: 743 animales vacunados en la siguientes veredas: El Carmen, Guayaquil, Lomalarga, Lomatendida, Manantial, Ocanda, Palmar, La Hoya, Sector La Pila, Cabrera, Gibraltar, Paramon, Valparaiso.
Bituima: 717 animales vacunados en la siguientes veredas: Cajon, Cambular, Centro, Garita, Gualiva, Pajitas, Periquito, Rincon Santo, Palo Blanco Alto, Palo Blanco Bajo, San Cristobal, Aposentos
Viani: 1557 animales vacunados en la siguientes veredas: Balunda, Chucuma, Cañadas, Manilas, Vianicito, Altagracia, Molino, Alto Del Pueblo, Guate, Hatillo, Rosario, Calambata
San Juan De Rioseco: 1586 animales vacunados en la siguientes veredas: Honduras, Cambao, Capira, El Hato, Inspección De San Nicolas, La Mesita, Los Olivos, Alfonso Santos Honduras, Cambao, Capira, El Hato, Inspección De San Nicolas, La Mesita, Los Olivos, Alfonso Santos
Guayabal de Siquima: 1817 animales vacunados en la siguientes veredas: El Trigo, Pajonal, Chiniata, Manoa, Pueblo Viejo , Robledal, Resguardo, Torres, Picacho, Mesitas, Trinidad

El saldo del biológico actual es de 0 dosis

5. Consolidado de perfiles técnico y profesionales, de acuerdo con el numeral 3.1.2 condiciones técnicas exigidas.
se diligencia Excel consolidado de los perfiles contratados de acuerdo a la condiciones técnicas exigidas por la SSC.
La E.S.E. contrato 7 personas para la ejecución del contrato distribuido de la siguiente manera:
Guayabal de Siquima: dos personas
Bituima: Una persona
Beltran: Una persona
Puli: Una persona
San Juan de Rioseco: Una persona
Viani: Una persona

6. Planillas de resumen de las Bases Excel de registro SURVEY 123 (vacunación Cundinamarca) Vacunación Rural 2 - 2025
Bases de Excel revisadas y consolidadas por municipio y por mes.

7. Cuadro de movimiento de biológico antirribico en Excel.
De acuerdo al biológico recibido el dia 27 de noviembre del 2025 en el almacen de la SSC, el biológico fue distribuido de la siguiente manera:
Guayabal de Siquima: 1817 dosis
Bituima: 717 dosis
Beltran: 811 dosis
Puli: 743 Dosis

San Juan de Rioseco: 1586 Dosis
Viani: 1557 dosis

8. Kardex diligenciado a mano alzada por municipio de acuerdo a las actividades realizadas
Se diligencia kardex por cada municpio y kardex general de las dosis entregadas a los ejecutores.
Corroborando esta información con la base survey .

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300177782	23.12.2025	$2,175.580

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio	$49.315.420	
Valor Adición	$0	
Valor Ejecutado		$2.175.580
Saldo a favor del Contratista		$47.139.840
Saldo a favor de la Entidad para liberar		$0
Sumas iguales	$49.315.420	$49.315.420

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Por cierre financiero de la entidad, se presenta la cuenta de manera anticipada, por tal razón el contratista se compromete a cumplir con sus obligaciones contractuales hasta el último día de la ejecución de su contrato.

FABIAN CAMILO SALGADO ESCOBAR
SUBDIRECTOR TECNICO

29/12/2025

INFORME DE GESTIÓN No. 2 - 2025

HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE SAN JUAN DE RIOSECO CON NIT 8600023999-1

Periodo a certificar Diciembre del 2025

SS-CD-CI-1104-2025

Objetivo General: EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DE VACUNACION ANTIRRABICA EN PERROS Y GATOS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE GESTION INTEGRAL DE LAS ETV – ZOONOSIS, CON EL FIN DE PROMOVER LA PREVENCION Y CONTROLDE LA RABIA EN EL DEPARTAMENTODE CUNDINAMARCACON LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTAO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE SAN JUAN DE RIOSECO.

ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL HOSPITAL:

No.	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS ADJUNTAS
1	Informe de actividades descriptivas realizadas en el periodo de los municipios asignados dentro del contrato.	Se realizo la vacunación en las diferentes veredas distribuidos de la siguiente manera con cantidad de animales vacunados. 1. Beltran 811 2. Bituima 717 3. Guayabal de Siquima 1817 4. Puli 743 5. San Juan de Rioseco 1586 6. Viani 1557 Para un total de 7231 dosis aplicadas en todos Municipios,	1 formato pdf
2	Cronogramas, piezas graficas, listado de lideres, actas de articulación municipal.	Se realiza articulación con las Cinco alcaldías de los seis municipios (Puli, Beltran, San Juan de Rioseco, Viani, Bituima y Guayabal) asignados para la vacunación antirrábica, generando un acta y debidamente firmada. Así mismo se genera un cronograma de vacunación en todas las veredas de los seis municipios, asignando	Actas de articulación cargadas al drive de la E.S.E. Cronograma cargado al drive de la E.S.E. Piezas graficas

		a cada vereda su ejecutar y la fecha de vacunación. Las cantidades de veredas son: Beltran 8 veredas, Bituima 12 veredas, Guayabal de Siquima 11 veredas, Puli 13 veredas, San Juan de Rioseco 8 veredas, Viani 12 veredas. Se generan piezas graficas en los municipios y se realiza la respectiva socialización y publicación por medios digitales	cargadas al drive de la E.S.E.
3	Diligenciamiento del Anexo 2 (consolidado por municipio de vacunas aplicadas, por especie, sexo, vereda, persona responsable (vacunador)	Diligenciamiento del anexo 2, de las inmunizaciones efectivas de los animales de compañía en cada una de las veredas ejecutadas en el transcurso del periodo. Los datos son consistentes con las bases SURVEY 1.2.3; **Beltran:** 811 animales vacunados en la siguientes veredas: Guacamayas, Guacharacas, La Unión, Honduras, La Charcara, Paquilo, Gramalotal, La Popa. **Puli:** 743 animales vacunados en la siguientes veredas: El Carmen, Guayaquil, Lomalarga, Lomatendida, Manantial, Ocanda, Palmar, La Hoya, Sector La Pila, Cabrera, Gibraltar, Paramon, Valparaiso. **Bituima:** 717 animales vacunados en la siguientes veredas: Cajon, Cambular, Centro, Garita, Gualiva, Pajitas, Periquito, Rincon Santo, Palo Blanco Alto, Palo Blanco Bajo, San Cristobal, Aposentos	1 cuadro Excel anexo 2

		Viani: 1557 animales vacunados en la siguientes veredas: Balunda, Chucuma, Cañadas, Manilas, Vianicito, Altagracia, Molino, Alto Del Pueblo, Guate, Hatillo, Rosario, Calambata **San Juan De Rioseco:** 1586 animales vacunados en la siguientes veredas: Honduras, Cambao, Capira, El Hato, Inspección De San Nicolas, La Mesita, Los Olivos, Alfonso Santos Honduras, Cambao, Capira, El Hato, Inspección De San Nicolas, La Mesita, Los Olivos, Alfonso Santos **Guayabal de Siquima:** 1817 animales vacunados en la siguientes veredas: El Trigo, Pajonal, Chiniata, Manoa, Pueblo Viejo , Robledal, Resguardo, Torres, Picacho, Mesitas, Trinidad	
4	Diligenciamiento del Anexo 3 (reporte 28-9 prevención y control de la rabia)	Diligenciamiento del anexo 3, de acuerdo a la fecha entregada Los municipios que recibieron biológico fueron: Bituima, Beltran, Guayabal de Siquima, San Juan de Rioseco, Puli y Viani. Las dosis ingresadas a los municpios fueron: 5000 dosis a San Juan de Rioseco. Las dosis aplicadas durante el periodo fueron de: **Beltran:** 811 animales vacunados en la siguientes veredas: Guacamayas, Guacharacas, La Unión, Honduras, La Charcara, Paquilo, Gramalotal, La Popa. **Puli:** 743 animales vacunados en la siguientes veredas: El Carmen,	6 formatos anexo-3

		Guayaquil, Lomalarga, Lomatendida, Manantial, Ocanda, Palmar, La Hoya, Sector La Pila, Cabrera, Gibraltar, Paramon, Valparaiso. **Bituima:** 717 animales vacunados en la siguientes veredas: Cajon, Cambular, Centro, Garita, Gualiva, Pajitas, Periquito, Rincon Santo, Palo Blanco Alto, Palo Blanco Bajo, San Cristobal, Aposentos **Viani:** 1557 animales vacunados en la siguientes veredas: Balunda, Chucuma, Cañadas, Manilas, Vianicito, Altagracia, Molino, Alto Del Pueblo, Guate, Hatillo, Rosario, Calambata **San Juan De Rioseco:** 1586 animales vacunados en la siguientes veredas: Honduras, Cambao, Capira, El Hato, Inspección De San Nicolas, La Mesita, Los Olivos, Alfonso Santos Honduras, Cambao, Capira, El Hato, Inspección De San Nicolas, La Mesita, Los Olivos, Alfonso Santos **Guayabal de Siquima:** 1817 animales vacunados en la siguientes veredas: El Trigo, Pajonal, Chiniata, Manoa, Pueblo Viejo , Robledal, Resguardo, Torres, Picacho, Mesitas, Trinidad El saldo del biológico actual es de 0 dosis	

5	Consolidado de perfiles técnico y profesionales, de acuerdo con el numeral 3.1.2 condiciones técnicas exigidas.	se diligencia Excel consolidado de los perfiles contratados de acuerdo a la condiciones técnicas exigidas por la SSC. La E.S.E. contrato 7 personas para la ejecución del contrato distribuido de la siguiente manera: Guayabal de Siquima: dos personas Bituima: Una persona Beltran: Una persona Puli: Una persona San Juan de Rioseco: Una persona Viani: Una persona	Formato Excel cargado en el drive de la E.S.E. Con las respectivas hojas de vida de cada ejecutor y sus soportes de vacunación.
6	Planillas de resumen de las Bases Excel de registro SURVEY 123 (vacunación Cundinamarca) Vacunación Rural 2 - 2025	Bases de Excel revisadas y consolidadas por municipio y por mes.	Bases de Excel cargadas en el drive de la E.S.E.
7	Cuadro de movimiento de biológico antirrábico en Excel.	De acuerdo al biológico recibido el dia 27 de noviembre del 2025 en el almacen de la SSC, el biológico fue distribuido de la siguiente manera: Guayabal de Siquima: 1817 dosis Bituima: 717 dosis Beltran: 811 dosis Puli: 743 Dosis San Juan de Rioseco:1586 Dosis	Formato de movimiento biológico diligencia y cargado en el drive de la E.S.E.

		Viani: 1557 dosis	
8	Kardex diligenciado a mano alzada por municipio de acuerdo a las actividades realizadas	Se diligencia kardex por cada municpio y kardex general de las dosis entregadas a los ejecutores. Corroborando esta información con la base survey .	6 formatos kardex cargados en el drive de la E.S.E.

Anexos soportes: 2 CD, en formato pdf y con los correspondientes archivos en Excel y Word en formato no editable con los ítem anteriormente descritos.

Responsable del Informe:

	NOMBRES Y APELLIDOS: LILIAN ROCIO CASTIBLANCO PAEZ
	FIRMA:
	No. CEDULA: C.C. 53.064.955 de Bogota

Gobernación de Cundinamarca

HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES PACTADAS PARA LOS CONVENIOS SUSCRITOS CON LA SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA

No. DEL CONVENIO	**SS-CD-CI-1104-2025**
NOMBRE DE LA ENTIDAD	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE SAN JUAN DE RIOSECO
OBJETO	EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DE VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA EN PERROS Y GATOS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE LAS ETV – ZOONOSIS, CON EL FIN DE PROMOVER LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA RABIA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA CON LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE SAN JUAN DE RIOSECO.
VALOR	$ 49.315.420
No. DEL INFORME	2
PERIODO DEL INFORME	DICIEMBRE DEL 2025
NOMBRE DEL SUPERVISOR	FABIAN CAMILO SALGADO

ACTIVIDADES CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA DE PERROS Y GATOS:

No.	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS ADJUNTAS
1	Informe de actividades descriptivas realizadas en el periodo de los municipios asignados dentro del contrato.	Se realizo la vacunación en las diferentes veredas distribuidos de la siguiente manera con cantidad de animales vacunados. 1. Beltran 811 2. Bituima 717 3. Guayabal de Siquima 1817 4. Puli 743 5. San Juan de Rioseco 1586 6. Viani 1557 Para un total de 7231 dosis aplicadas en todos Municipios.	1 formato pdf
2	Cronogramas, piezas graficas, listado de lideres, actas de articulación municipal.	Se realiza articulación con las Cinco alcaldías de los seis municipios (Puli, Beltran, San Juan de Rioseco, Viani, Bituima y Guayabal) asignados para la vacunación antirrábica, generando un acta y debidamente firmada. Así mismo se genera un cronograma de vacunación en todas las veredas de los seis municipios, asignando	Actas de articulación cargadas al drive de la E.S.E. Cronograma cargado al drive de la E.S.E.

		a cada vereda su ejecutar y la fecha de vacunación. Las cantidades de veredas son: Beltran 8 veredas, Bituima 12 veredas, Guayabal de Siquima 11 veredas, Puli 13 veredas, San Juan de Rioseco 8 veredas, Viani 12 veredas. Se generan piezas graficas en los municipios y se realiza la respectiva socialización y publicación por medios digitales	Piezas graficas cargadas al drive de la E.S.E.
3	Diligenciamiento del Anexo 2 (consolidado por municipio de vacunas aplicadas, por especie, sexo, vereda, persona responsable (vacunador)	Diligenciamiento del anexo 2, de las inmunizaciones efectivas de los animales de compañía en cada una de las veredas ejecutadas en el transcurso del periodo. Los datos son consistentes con las bases SURVEY 1.2.3; **Beltran:** 811 animales vacunados en la siguientes veredas: Guacamayas, Guacharacas, La Unión, Honduras, La Charcara, Paquilo, Gramalotal, La Popa. **Puli:** 743 animales vacunados en la siguientes veredas: El Carmen, Guayaquil, Lomalarga, Lomatendida, Manantial, Ocanda, Palmar, La Hoya, Sector La Pila, Cabrera, Gibraltar, Paramon, Valparaiso. **Bituima:** 717 animales vacunados en la siguientes veredas: Cajon, Cambular, Centro, Garita, Gualiva, Pajitas, Periquito, Rincon Santo, Palo Blanco Alto, Palo Blanco Bajo, San Cristobal, Aposentos **Viani:** 1557 animales vacunados en la siguientes veredas: Balunda,	1 cuadro Excel anexo 2

		Chucuma, Cañadas, Manilas, Vianicito, Altagracia, Molino, Alto Del Pueblo, Guate, Hatillo, Rosario, Calambata **San Juan De Rioseco:** 1586 animales vacunados en la siguientes veredas: Honduras, Cambao, Capira, El Hato, Inspección De San Nicolas, La Mesita, Los Olivos, Alfonso Santos Honduras, Cambao, Capira, El Hato, Inspección De San Nicolas, La Mesita, Los Olivos, Alfonso Santos **Guayabal de Siquima:** 1817 animales vacunados en la siguientes veredas: El Trigo, Pajonal, Chiniata, Manoa, Pueblo Viejo , Robledal, Resguardo, Torres, Picacho, Mesitas, Trinidad	
4	Diligenciamiento del Anexo 3 (reporte 28-9 prevención y control de la rabia)	Diligenciamiento del anexo 3, de acuerdo a la fecha entregada Los municipios que recibieron biológico fueron: Bituima, Beltran, Guayabal de Siquima, San Juan de Rioseco, Puli y Viani. Las dosis ingresadas a los municpios fueron: 5000 dosis a San Juan de Rioseco. Las dosis aplicadas durante el periodo fueron de: **Beltran:** 811 animales vacunados en la siguientes veredas: Guacamayas, Guacharacas, La Unión, Honduras, La Charcara, Paquilo, Gramalotal, La Popa. **Puli:** 743 animales vacunados en la siguientes veredas: El Carmen, Guayaquil, Lomalarga, Lomatendida, Manantial, Ocanda, Palmar, La Hoya, Sector La Pila, Cabrera, Gibraltar, Paramon, Valparaiso.	6 formatos anexo-3

		Bituima: 717 animales vacunados en la siguientes veredas: Cajon, Cambular, Centro, Garita, Gualiva, Pajitas, Periquito, Rincon Santo, Palo Blanco Alto, Palo Blanco Bajo, San Cristobal, Aposentos **Viani:** 1557 animales vacunados en la siguientes veredas: Balunda, Chucuma, Cañadas, Manilas, Vianicito, Altagracia, Molino, Alto Del Pueblo, Guate, Hatillo, Rosario, Calambata **San Juan De Rioseco:** 1586 animales vacunados en la siguientes veredas: Honduras, Cambao, Capira, El Hato, Inspección De San Nicolas, La Mesita, Los Olivos, Alfonso Santos Honduras, Cambao, Capira, El Hato, Inspección De San Nicolas, La Mesita, Los Olivos, Alfonso Santos **Guayabal de Siquima:** 1817 animales vacunados en la siguientes veredas: El Trigo, Pajonal, Chiniata, Manoa, Pueblo Viejo , Robledal, Resguardo, Torres, Picacho, Mesitas, Trinidad El saldo del biológico actual es de 0 dosis	
5	Consolidado de perfiles técnico y profesionales, de acuerdo con el numeral 3.1.2 condiciones técnicas exigidas.	se diligencia Excel consolidado de los perfiles contratados de acuerdo a la condiciones técnicas exigidas por la SSC. La E.S.E. contrato 7 personas para la ejecución del contrato distribuido de la siguiente manera: Guayabal de Siquima: dos personas Bituima: Una persona	Formato Excel cargado en el drive de la E.S.E. Con las respectivas hojas de vida de cada ejecutor y sus soportes de vacunación.

Gobernación de Cundinamarca

		Beltran: Una persona Puli: Una persona San Juan de Rioseco: Una persona Viani: Una persona	
6	Planillas de resumen de las Bases Excel de registro SURVEY 123 (vacunación Cundinamarca) Vacunación Rural 2 - 2025	Bases de Excel revisadas y consolidadas por municipio y por mes.	Bases de Excel cargadas en el drive de la E.S.E.
7	Cuadro de movimiento de biológico antirrábico en Excel.	De acuerdo al biológico recibido el dia 27 de noviembre del 2025 en el almacen de la SSC, el biológico fue distribuido de la siguiente manera: Guayabal de Siquima: 1817 dosis Bituima: 717 dosis Beltran: 811 dosis Puli: 743 Dosis San Juan de Rioseco:1586 Dosis Viani: 1557 dosis	Formato de movimiento biológico diligencia y cargado en el drive de la E.S.E.
8	Kardex diligenciado a mano alzada por municipio de acuerdo a las actividades realizadas	Se diligencia kardex por cada municpio y kardex general de las dosis entregadas a los ejecutores. Corroborando esta información con la base survey .	6 formatos kardex cargados en el drive de la E.S.E.

SUPERVISOR DEL CONVENIO SS-CD-CI-1104-2025

Aprobó: Dr. Diego Fernando Charry Ballesteros

Gobernación de Cundinamarca

E.S.E. Hospital San Vicente de Paul
Salud y Bienestar nuestro compromiso

EL SUSCRITO CONTADOR DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE SAN JUAN DE RIOSECO, CUNDINAMARCA

C E R T I F I C A:

1. Que se han examinado los libros auxiliares de Contabilidad de la E.S.E. Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rioseco, Cundinamarca, los cuales se encuentran actualizados hasta el 05 de Diciembre de 2025.

2. Que los registros asentados en ellos se encuentran debidamente soportados con los documentos respectivos. Para lo cual se verificaron las Planillas de liquidación y Pago de **NOVIEMBRE DE 2025**.

La información correspondiente a los aportes de salud, pensión y aportes parafiscales esta soportada en los pagos realizados por la empresa con base en los descuentos practicados por nomina a los funcionarios y la parte que asume la empresa como aplicación del Sistema General de Participaciones.

Dada en el Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rioseco, Cundinamarca a los cinco (05) días del mes de Diciembre de 2025.

Nubia Forero Martinez
Contador
T.P. 272.352-T

Angélan Maritza López B.
Gerente

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

FC94B8158CCFAE79

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NUBIA FORERO MARTINEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 39812611 de GUADUAS (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 272352-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 23 días del mes de Diciembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 39.812.611
FORERO MARTINEZ
APELLIDOS
NUBIA
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 29-MAR-1979
GUADUAS
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
08-MAY-1997 GUADUAS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-1511500-00214846-F-0039812611-20100215
0020910005A 1
28585880

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

272352-T



NUBIA
FORERO MARTINEZ
C.C. 39812611
RES. INSCRIPCION 1041 DEL 10/07/2020
POLITECNICO GRANCOLOMBIANO

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

202005 **306171**

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141165030778

(415)7707212489984(8020) 000014116503077 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 3 9 9 9	1	Impuestos y Aduanas de Girardot 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE SAN JUAN DE RIO SECO

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	San Juan de Río Seco 6 6 2

41. Dirección principal
CL 4 1 52

42. Correo electrónico gerenciasjr@esesanvicentedepaul.gov.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 8 3 0 1 2 6 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 1 0	1 9 9 7 0 4 2 9							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 6 7 9 1 4 1 6 4 2 5 2

06- Ingresos y patrimonio.
07- Retención en la fuente a titulo de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 10-12-2025 10:46:20AM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141165030778

(415)7707212489984(8020) 000014116503077 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 3 9 9 9	1	Impuestos y Aduanas de Girardot	8	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	2 3
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 7	0 3
72. Número	0 1 5	3 2 1
73. Fecha	1 9 9 6 0 3 2 2	2 0 0 8 1 1 1 9
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 4	0 4
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	2 5	2 5
79. Ciudad/Municipio	6 6 2	6 6 2

Vigencia

80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0	%
83. Nacional público	1 0 0 . 0	%
84. Nacional privado	0 . 0	%
85. Extranjero	0	%
86. Extranjero público	0 . 0	%
87. Extranjero privado	0 . 0	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control	
Superintendencia Nacional de Salud	1 0

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 3	2 0 1 7 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141165030778

(415)7707212489984(8020) 000014116503077 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 3 9 9 9	1	Impuestos y Aduanas de Girardot 8	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 4 0 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	3 9 5 6 7 6 7 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
LOPEZ	BARRERO	ANGELA	MARITZA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141165030778

(415)7707212489984(8020) 000014116503077 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 3 9 9 9	1	Impuestos y Aduanas de Girardot	8

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 9 8 1 2 6 1 1		2 7 2 3 5 2 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
FORERO	MARTINEZ	NUBIA	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 5 0 2

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Gobernación de Cundinamarca	GESTION CONTRACTUAL Y COMPRA PUBLICA	Código: E-GCCP-FR-012
	EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	Versión: 07
		Fecha Aprobación: 17-07-2025

FECHA:	26	12	2025

Contratista					
NOMBRE DEL REP.	ÁNGELA MARITZA LÓPEZ BARRERO			NIT	8600239991
DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR					
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	No. CONTRATO	SS-CD-CI-1104-2025	FECHA INICIO	12-11-2025
				FECHA DE TERMINACION	30-12-2025
OBJETO CONTRACTUAL	"EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DE VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA EN PERROS Y GATOS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE LAS ETV - ZOONOSIS CON EL FIN DE PROMOVER LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA RABIA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA CON LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE SAN JUAN DE RIO SECO".				

Teniendo en cuenta el Tipo de Contrato, realice la evaluación del proveedor calificando cada ítem de 0 a 3, teniendo en cuenta que

3 = Cumplió requisito.
2 = Cumplió requisito con observaciones.
1 = Cumplió requisito parcialmente.
0 = No cumplió requisito.

EVALUACIÓN PROVEEDOR SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL		
Descripción	Calificación	Porcentaje
El proveedor cuenta con permisos y autorizaciones respecto a su misionalidad (gestión de residuos aprovechables, peligrosos, fortalecimiento ambiental, entre otros)	3	20%
El proveedor provee a sus operarios los elementos necesarios para realizar sus labores (EEP acorde a la necesidad del manejo o prestación del bien o servicio)	3	20%
El proveedor genero emergencias o contingencias en el servicio o bien prestado	3	20%
El proveedor atiende solicitudes respecto al cumplimiento de requerimientos ambientales exigibles oportunamente	3	20%
El proveedor atiende los procedimientos establecidos por la entidad para el control de impactos ambientales	3	20%
EVALUACIÓN PROVEEDOR SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL		**100%**

EVALUACIÓN PROVEEDOR SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
Descripción	Calificación	Porcentaje
Registro de la autoevaluación del sistema conforme a la Tabla de Valores y Calificación de los Estándares Mínimos del SGSST	3	20%
Plan de Mejoramiento conforme al resultado de la autoevaluación de los estándares mínimos del SGSST.	3	20%
Documentacion del SGSST de acuerdo con artículo 2.2.4.6.12. Decreto 1072 de 2015	3	20%
Documento soporte de afiliación a los Sistemas de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales de los cuatro (4) meses anteriores a la fecha de verificación, de acuerdo con la normatividad vigente.	3	20%
Certificación de ARL de número de accidentes de trabajo y número de enfermedades laborales ocurridas en los dos (2) últimos años en la empresa.	3	20%
EVALUACIÓN PROVEEDOR SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		**100%**

EVALUACIÓN PROVEEDOR PERSONA JURIDICA		
Descripción	Calificación	Porcentaje
Cumple con las obligaciones contraídas en el contrato dentro de los plazos establecidos	3	20%
Suministra información solicitada dentro de los plazos, si tiene a cargo sistemas de información de la entidad los entrega completamente gestionados	3	20%
El contratista desarrollo el objeto contractual y entregó las actividades a la entidad	3	20%
El contratista cumple con la gestion de pagos de la entidad	3	20%
El contratista entregó los productos en calidad y condición solicitada	3	20%
EVALUACIÓN PROVEEDOR PERSONA JURIDICA		**100%**

EVALUACIÓN PROVEEDOR SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		
Descripción	Calificación	Porcentaje
El proveedor prestó el bien o servicio a satisfacción, conforme los procesos y procedimientos establecidos por la Gobernacion de Cundinamarca	3	20%
El proveedor contó con el personal idóneo para la prestación del bien o servicio a satisfacción.	3	20%
El proveedor cuenta con procesos y procedimientos definidos y / o documentados para la prestación del bien o servicio.	3	20%
El proveedor no está inmerso en inhabilidades, multas o sanciones por organismos de control y / o cámaras de comercio.	3	20%
El proveedor suministro la información referente a "Ejecución del contrato" en las secciones del SECOP II para la adecuada gestión y seguimiento del contrato electrónico.	3	20%
EVALUACIÓN PROVEEDOR SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		**100%**

EVALUACIÓN PROVEEDOR BAJO CRITERIOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
Evaluación por sistema	%
EVALUACIÓN PROVEEDOR SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	100%
EVALUACIÓN PROVEEDOR SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	100%
EVALUACIÓN PROVEEDOR SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	100%
EVALUACIÓN PROVEEDOR PERSONA JURIDICA	100%
TOTAL	**100.0%**

Observaciones por sistema evaluado (si aplica)	

ESCALA DE CLASIFICACIÓN DE ACUERDO AL PUNTAJE OBTENIDO		
NIVEL	PUNTAJE	VALORACIÓN
A: Notable	Entre 90 y 100	Felicitaciones! Ha logrado un nivel notable que permite asegurar la satisfacción del producto o servicio prestado.
B: Confiable	Entre 71 y 89	Es muy importante vigilar las condiciones de trabajo y las características a asegurar para evitar el deterioro de los resultados.
C: Riesgo	Entre 50 y 70	Es muy importante vigilar las condiciones de trabajo y las características a asegurar para evitar el deterioro de los resultados. Este resultado se debe tener en cuenta para futuras contrataciones.
	Entre 0 y 49	No es confiable la contratacion realizada, se deben ejecutar las acciones contractuales correspondientes, y validar la necesidad garantizar el producto o servicio contratado.

ELABORADO POR	
Firma:	
Nombre:	FABIAN CAMILO [illegible] ESCOBAR
Cargo:	SUBDIRECTOR TÉCNICO - SECRETARIA DE SALUD